

Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Lingüística Hispánica

Curso 2016/2017

A.– Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa

Descripción

Como se indica en el Informe de Evaluación de la Calidad de este Programa de Doctorado, para poder actuar en cualquier aspecto del programa, la Comisión Académica debe poder acceder a información actualizada de todos y cada uno de los estudiantes. Es necesario, por tanto, elaborar algún sistema de información y comunicación directa con ellos, disponer de información (teléfono, correo electrónico) que facilite el seguimiento de su actividad. Un sistema como el de cursos de Moodle, que permite enviar y recabar información individual y del grupo. Mejorar la página de información del PD, actualizarla y hacerla más transparente, informativa y eficaz. Vigilar la situación del programa y las repercusiones que los traslados de edificio previstos puedan tener en los estudiantes. Simplificar los trámites administrativos y garantizar la respuesta rápida y clara a las peticiones de los estudiantes (tanto desde la Comisión Académica como desde la Comisión de Doctorado).

B.– Acciones de innovación y mejora

Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable competente
Dificultad de acceso a la información relativa a los estudiantes.	Mejorar la información y comunicación eficaz que permita a la Comisión Académica estar en contacto permanente con los estudiantes, individualmente y como grupo.	Elaborar un sistema (en la plataforma que resulte más adecuada) de seguimiento, información y comunicación con los estudiantes.	05/2018	12/2018	Coordinador, Comisión Académica
Desconocimiento por parte de los posibles futuros doctorandos del sistema general y de los trámites particulares de los Programas de Doctorado	Hacer más pública y notoria la existencia de los Programas de Doctorado, su naturaleza, interés y utilidad.	Sesiones de difusión asociadas a los distintos másteres de la Universidad de Zaragoza y mejora de las informaciones vía web	05/2018		Escuela de Doctorado y Comisiones Académicas
Complejidad de los trámites administrativos para los estudiantes y dificultad de gestión para los directores/tutores	Simplificación de los trámites administrativos y mejora del funcionamiento de las herramientas informáticas a disposición de los directores/tutores	Establecer calendarios claros. Proporcionar informaciones simples y recabar datos imprescindibles, no redundantes en mdelos también simplificados, con instrucciones claras	05/2018		Comisión de Doctorado, Escuela de Doctorado
Comunicación e información a veces ineficaz y, en general, poco atractiva del PD.	Lograr una imagen más atractiva de Programa y una comunicación más eficaz de sus contenidos y de su interés.	Mejora substancial de la página web del Programa. Traducción a más lenguas.	05/2018	12/2018	Coordinador, Comisión Académica, Escuela de Doctorado

B.1.— Valoraciones

Descripción

Las mejoras propuestas tendrían impacto en los actuales estudiantes y en los directores/tutores, pero también en la captación de futuros estudiantes. La simplificación permite dedicar el tiempo a cuestiones sustanciales y ahorrarlo en las accesorias. La información permite conocer y elegir adecuadamente, y aumenta las posibilidades de éxito. Por último, la difusión eficaz y atractiva de las informaciones es capital en la captación de estudiantes y en el desarrollo de sus actividades una vez incorporados al PD.

C.— Fecha de aprobación

Fecha

22 de marzo de 2018
